



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Chabrando Renata - Aprueba pago de factura Observatorio Urbano

VISTO

El comprobante de gastos presentados por el Observatorio Urbano de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponde al ploteo de mapa base para taller de mapeo participativo y hojas de papel vegetal;

que el gasto fue abonado por la docente Renata Chiabrando;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la Factura B 0006-00021333 de Grupo Pixeles S.A.S. por un monto de \$ 2.400,00 (pesos dos mil cuatrocientos con 00/100), en concepto de ploteo de mapa base para taller de mapeo participativo y hojas de papel vegetal. Y REINTEGRAR dicho monto a la docente Renata Chiabrando.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Observatorio Urbano.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.